

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA

AVISO DE SALA No. 023 (BIS)

Acuerdo PCSJA17-10715 Julio 25 de 2017

Villavicencio (Meta), once (11) de Julio de dos mil veintitrés (2023).

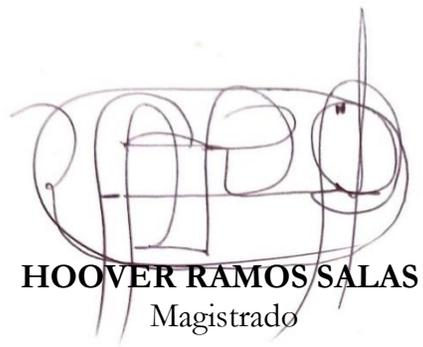
Por medio del presente informo a los señores magistrados que el día once (11) de julio Hogaño a las cuatro (04:00) de la tarde (04:00 p.m.), tendrá lugar la discusión de(l) (los) siguiente(s) proyecto(s) de decisión constitucional:

Radicación	Demandante	Demandado	Actuación	Observaciones
500012213000 2023 00122 00	Constanza Hildauro Velilla Romero.	Juzgado Segundo de Familia de Villavicencio.	Decisión Sentencia	
500012213000 2023 00124 00	Martha Dosul Rojas Polanco.	Juzgado Sexto Civil Municipal, y Juzgado Tercero Civil del Circuito de Villavicencio	Decisión Sentencia	
990013184001 2023 00061 01	Venni Eusclide Santana Celis, en calidad de Agente Oficioso de su padre, el Señor Héctor Tomás Santana.	Nueva E.P.S. Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. Puerto Carreño. Secretaría Departamental de Salud de Vichada.	Decisión Sentencia	
500063153001 2023 00095 02	Gloria Helena Laverde Fernández.	Juzgado segundo Promiscuo Municipal de Acacías -Meta.	Decisión Sentencia	

500013153003 2023 00063 02	Andrés Felipe Morales Pardo	Ministerio De Trabajo	Decisión Sentencia	
-------------------------------	--------------------------------	--------------------------	-----------------------	--

ADICIÓN

500013121002 2023 10021 02	Luis Alfredo Rodríguez Rodríguez	Ministerio De Educación y Colegio Inem	Auto Resuelve Aclaración Fallo	
-------------------------------	--	--	---	--



HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SALA 3ª DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA**

AVISO DE SALA

Villavicencio, once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Por medio del presente aviso se les informa a los Magistrados que integran la Sala Civil Familia de esta Corporación, que el martes once (11) de julio del corriente año, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), se llevará a cabo la discusión de los siguientes proyectos de decisión:

Nº	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Resultado
1	Impugnación Acción de Tutela	500013153003 2023 00118 01	Marco Tulio Pulido	Juzgado Octavo Civil Municipal de Villavicencio y otro	
2	Impugnación Acción de Tutela	500013153002 2023 00123 01	Libardo Alonso Martínez	Juzgado Noveno Civil Municipal de Villavicencio	
3	Impugnación Acción de Tutela	500013153001 2023 00121 01	Gladys Fandiño Grisales	Juzgado Noveno Civil Municipal de Villavicencio	

Atentamente,


ALBERTO ROMERO ROMERO
Magistrado